

 <p style="text-align: center;">Registro de Trámites y Servicios Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional</p>				
HOMOCLAVE	DH-SM-05-B	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	2	07 2021
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
PERMISO PARA INHUMACIONES EN GAVETA MURAL				
Contar con servicio de panteones.				
II. MODALIDAD.				
Presencial				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Artículo 167 Frac. XI. Panteones.				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
Este permiso es para llevar a cabo inhumaciones en gaveta mural				
PASOS				
proporcional copia del acta de defunción de la persona a inhumar				
efectuar el pago correspondiente en la Tesorería Municipal				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
proporcional copia del acta de defunción de la persona a inhumar				
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
no, solo se manejan: recibo oficial de pago y oficio para inhumar				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
no aplica		no aplica		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA: OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
no aplica				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Jaime Amador Villanueva Hernandez	418 182-08-88 EXT. 1061	serviciosmunicipales20182021@gmail.com		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
inmediato	Afirmativa Ficta	no	Negativa Ficta	si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		no tiene		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		no tiene		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$5,147.00	no aplica			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
por acto				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
ninguno				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Servicios municipales			
AREA O DEPARTAMENTO	Panteones			
DOMICILIO (S)	Calzada de los Héroes No.77, Fracc. San Cristóbal			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
Lunes a viernes de 9:00 am a 14:00 pm				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	Calzada de los Héroes No.77, Fracc. San Cristóbal			
TELÉFONO (S)	418 182-08-88			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloria_dh@hotmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	418 182-08-88 Ext.1019	contraloria_dh@hotmail.com		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
recibo oficial de pago y oficio para inhumar				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
C. MIGUEL ANGEL TOVAR OLAGUE DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES				